ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003240 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Lugar: Encarnación

Institución: Universidad Nacional de Itapúa

Pedido Interno Nº: 530

Repartición: Administración Central

Fecha: 09-12-2020

Dependencia: Administración Central

SEÑORES (8): Lucila Servín

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Servicio de Administración de Proyectos, correspondiente al mes de Diciembre.	1	3.000.000	3.000.000
		Total			3.000.000

SON: Guaraníes Tres millones ———

Plazo de entrega: Inmediato

Lugar de entrega: Campus - UNI.

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/266.

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Lily Lopez de Maniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa • RECTORADO • DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA • Encarnación • Paraguay

Escaneado con CamScanner